



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Declárase Desierto el Concursos Cerrados Generales - Jefe/a de Sección Medicina Legal

VISTO: El Expediente de Concurso EX-2024-15850589-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO;

Que por DI-2025-35-GCABA-HIJCTG se tramitó el Concursos Cerrados Generales para la cobertura de un (1) cargo de Jefe/a de Sección Medicina Legal, con la especialidad requerida de Medico/a con Especialidad Psiquiatría Infanto Juvenil y Legista, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial especializado en Salud Mental infanto juvenil;

Que el Jurado que intervino declaró Desierto por no tener inscriptos.;

Que corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concursos Cerrados Generales para la cobertura del cargo vacante;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL INFANTO JUVENIL

“DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA”

DISPONE

Artículo 1.- Declárase Desierto el Concursos Cerrados Generales para la cobertura de un (1) cargo de Jefe/a de Sección Medicina Legal, con la especialidad requerida de Medico/a con Especialidad Psiquiatría Infanto Juvenil y Legista, con 40 hs. semanales de labor de éste Hospital Efecto de Salud.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese.-

